



**TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL S.A.**

CIRCULAR #003

TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL S.A.
Nit. 800.121.331-4

DE **GERENCIA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL**

PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS, HOTEL DE PROPIEDAD DEL TERMINAL DE TRANSPORTES, OFICINA CONSORCIO ADITT ASOTRANS.

ASUNTO 1. SE LES INFORMA QUE SE REALIZARA DESCUENTO DEL 20% DEL CANON DE ARRENDAMIENTO TAQUILLAS, ENCOMIENDAS, OFICINA TOMA PRUEBAS DE ALCOHOL, HOTEL, DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2020, APROBADO MEDIANTE ACTA NUMERO 189 DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2020, ASI MISMO LAS FACTURAS DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO NO SE LES APLICARA EL IVA AL CANON DE ARRENDAMIENTO QUE EQUIVALE AL (19%).

2. SE SOLICITA CON CARÁCTER URGENTE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE, CONSORCIO ADITT ASOTRANS Y HOTEL DE PROPIEDAD DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL, CON EL OBJETO DE APLICARLO AL PROTOCOLO DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL Y HACER SEGUIMIENTO.

3. HACER ALLEGAR A NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, NOMBRE DEL CONTACTO, NUMERO TELEFONICO, CORREO ELECTRONICO EN AGENCIAS DE LA CIUDAD DE SAN GIL Y GERENCIA GENERAL, AREA DE CONTABILIDAD DE CADA EMPRESA, ANEXAR FOTOCOPIA CAMARA DE COMERCIO Y RUT ACTUALIZADOS.

SAN GIL, JUNIO DE 2020

*TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL*
Nit. 800.121.331-4

JAIME ANTONIO CASTAÑEDA FERRUCHO
GERENTE GENERAL

GERENTE